 <p>HOSPITAL SAN LUCAS NIT: 825000140-6 Calle 9 No. 4A-B4 - Telefax: 778.85.84 El Molino - Guajira</p>	E.S.E. HOSPITAL SAN LUCAS		CODIGO: ESE-HSL-SA-2024	
	NIT No 825.000.140-6		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No 00866 de Septiembre 26 de 2.005		Fecha: 02-05-2024	
	COMUNICACIONES E INFORMES			Página 1 de 6
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: GERENTE		

POLÍTICA AMBIENTAL

Fecha de actualización: 12 de junio de 2025

Vigencia: 2025

1. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La E.S.E. Hospital San Lucas, en coherencia con su misión institucional de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y un enfoque humanizado, reconoce plenamente la responsabilidad ambiental que se deriva de sus actividades asistenciales, administrativas y operativas.

En este contexto, la institución asume la gestión ambiental como un eje estratégico fundamental para su desarrollo, integrándola de manera transversal en todos sus procesos. Este compromiso se orienta a la protección y conservación del medio ambiente, la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos, así como al uso eficiente y racional de los recursos naturales.


De igual manera, la E.S.E. Hospital San Lucas promueve el cumplimiento estricto de la normatividad ambiental vigente, fomentando una cultura organizacional basada en la responsabilidad ambiental, la mejora continua y la sensibilización de su talento humano. Con ello, la institución busca no solo reducir su huella ambiental, sino también contribuir activamente al desarrollo sostenible del entorno y al bienestar de la comunidad a la que sirve.

1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

La E.S.E. Hospital San Lucas, como prestador de servicios de salud, identifica los siguientes aspectos ambientales relevantes:

- Generación de residuos hospitalarios y similares
- Consumo de agua, energía y otros recursos naturales
- Manejo de sustancias químicas y medicamentos
- Vertimientos y emisiones
- Procesos de compra y contratación

Teniendo en cuenta las necesidades de usuarios, colaboradores, comunidad, entes de control, proveedores y autoridades ambientales, se establece la presente política como marco del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

 <p>HOSPITAL SAN LUCAS NIT: 825000140-6 Calle 9 No. 4A-B4 - Telefax: 778 85 84 El Molino - Guajira</p>	E.S.E. HOSPITAL SAN LUCAS		CODIGO: ESE-HSL-SA-2024	
	NIT No 825.000.140-6		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No 00866 de Septiembre 26 de 2.005		Fecha: 02-05-2024	
	COMUNICACIONES E INFORMES			Página 2 de 6
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: GERENTE		

2. LIDERAZGO

La Alta Dirección de la E.S.E. Hospital San Lucas lidera el Sistema de Gestión Ambiental, garantizando:

- Integración del SGA en todos los procesos institucionales
- Asignación de recursos humanos, técnicos y financieros
- Promoción de la cultura ambiental organizacional
- Seguimiento y evaluación del desempeño ambiental

3. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

La E.S.E. Hospital San Lucas se compromete a:


1. Cumplir la normatividad ambiental vigente y otros requisitos aplicables.
2. Prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de sus actividades.
3. Garantizar la gestión integral de residuos hospitalarios y similares.
4. Promover el uso eficiente del agua, la energía y los recursos naturales.
5. Fortalecer la cultura ambiental en funcionarios, usuarios y contratistas.
6. Implementar la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.
7. Incorporar criterios de sostenibilidad en compras y contratación.

4. ALCANCE

Esta política aplica a todos los procesos, servicios, colaboradores, contratistas y partes interesadas de la E.S.E. Hospital San Lucas.

5. OBJETIVOS AMBIENTALES GENERAL

Establecer, implementar y consolidar la Política Ambiental de la E.S.E. Hospital San Lucas, de primer nivel de atención en salud, integrando la gestión ambiental de manera transversal en todos sus procesos asistenciales, administrativos y operativos, con el fin de fortalecer el desempeño ambiental institucional.

 <p>HOSPITAL SAN LUCAS NIT: 825000140-6 Calle 9 No. 4A-84 - Telefax: 778.85.84 El Molino - Guajira</p>	E.S.E. HOSPITAL SAN LUCAS		CODIGO: ESE-HSL-SA-2024	
	NIT No 825.000.140-6		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No 00866 de Septiembre 26 de 2.005		Fecha: 02-05-2024	
	COMUNICACIONES E INFORMES			Página 3 de 6
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS		RESPONSABLE: GERENTE	

Para ello, la institución orienta sus acciones hacia la protección, conservación y recuperación del medio ambiente, la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados por la prestación de los servicios de salud, así como el uso eficiente, racional y responsable de los recursos naturales, tales como el agua, la energía y los materiales.

De igual forma, la E.S.E. Hospital San Lucas se compromete al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y aplicable, promoviendo la mejora continua del sistema de gestión ambiental y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la responsabilidad ambiental, la educación y la sensibilización del talento humano.

Con este objetivo, la institución busca contribuir al desarrollo sostenible del territorio, reducir su huella ambiental y garantizar condiciones seguras, saludables y sostenibles para los usuarios, trabajadores y la comunidad en general.

OBJETIVOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS

1. Gestión Integral de Residuos Hospitalarios


- Garantizar el **100% de cumplimiento del PGIRHS**.
- Reducir en un **5% la generación de residuos ordinarios** frente al año anterior.
- Incrementar en un **10% la segregación adecuada en la fuente**.

2. Uso Eficiente del Agua

- Reducir en un **4% el consumo anual de agua**.
- Implementar dispositivos ahorradores en al menos el **30% de las áreas**.
- Realizar mínimo **2 campañas institucionales** de uso eficiente del agua.

3. Uso Eficiente de la Energía

- Reducir en un **4% el consumo de energía eléctrica**.
- Sustituir al menos el **40% de la iluminación por tecnología LED**.
- Implementar controles de apagado en áreas críticas y administrativas.

 <p>HOSPITAL SAN LUCAS NIT: 825000140-6 Calle 9 No. 4A-B4 - Telefax: 778 85 84 El Molino - Guajira</p>	E.S.E. HOSPITAL SAN LUCAS		CODIGO: ESE-HSL-SA-2024	
	NIT No 825.000.140-6		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No 00866 de Septiembre 26 de 2.005		Fecha: 02-05-2024	
	COMUNICACIONES E INFORMES			Página 4 de 6
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS		RESPONSABLE: GERENTE	

4. Cultura y Educación Ambiental

- Ejecutar mínimo **3 jornadas de capacitación ambiental al año**.
- Lograr que al menos el **85% del personal participe** en actividades ambientales.
- Incluir el componente ambiental en el **100% de procesos de inducción y reinducción**.

5. Cumplimiento Normativo y Mejora Continua

- Mantener el **100% de cumplimiento de requisitos legales ambientales**.
- Realizar **seguimiento trimestral** a indicadores ambientales.
- Implementar el **100% de acciones correctivas derivadas de auditorías**.

6. INDICADORES DE MEDICIÓN

Pilar 1: Residuos Hospitalarios

- % cumplimiento PGIRHS
- Kg de residuos peligrosos gestionados correctamente

Acciones:

- Capacitaciones trimestrales
- Auditorías internas
- Actualización del PGIRHS

Pilar 2: Recurso Hídrico


- m³ de agua consumida / año

Acciones:

- Detección y control de fugas
- Instalación de dispositivos ahorradores
- Campañas de sensibilización

Pilar 3: Energía

- kWh consumidos / año

 <p>HOSPITAL SAN LUCAS NIT: 825000140-6 Calle 9 No. 4A-B4 - Telefax: 778 85 84 El Molino - Guajira</p>	E.S.E. HOSPITAL SAN LUCAS		CODIGO: ESE-HSL-SA-2024	
	NIT No 825.000.140-6		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No 00866 de Septiembre 26 de 2.005		Fecha: 02-05-2024	
	COMUNICACIONES E INFORMES			Página 5 de 6
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: GERENTE		

Acciones:

- Implementación de iluminación LED
- Apagado programado de equipos
- Monitoreo mensual

Pilar 4: Cultura Ambiental

- Número de capacitaciones realizadas
- % de personal capacitado

Acciones:

- Programas de formación
- Participación en fechas ambientales

Pilar 5: Cumplimiento Legal

- % cumplimiento matriz legal


Acciones:

- Actualización anual
- Seguimiento en comité ambiental
- Planes de mejora

7. PLANIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO

Para cada objetivo se establecerá:

- Responsable
- Recursos necesarios
- Cronograma
- Indicadores de seguimiento
- Evaluación de eficacia

 <p>HOSPITAL SAN LUCAS NIT: 825000140-6 Calle 9 No. 4A-84 - Telefax: 778 85 84 El Molino - Guajira</p>	E.S.E. HOSPITAL SAN LUCAS		CODIGO: ESE-HSL-SA-2024	
	NIT No 825.000.140-6		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No 00866 de Septiembre 26 de 2.005		Fecha: 02-05-2024	
	COMUNICACIONES E INFORMES			Página 6 de 6
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: GERENTE		

8. APROBACIÓN

La presente Política Ambiental es adoptada por la Alta Dirección y el Comité de Gestión y Desempeño de la E.S.E. Hospital San Lucas, quienes garantizan su implementación, seguimiento y mejora continua.